



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR LC PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S., CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA**, CON EL RAD. 11001020300020260308300, SE PONE EN CONOCIMIENTO A **TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA (CONVOCANTE: CONSTRUCCIONES J.R.M. S.A.S. VS. CONVOCADA: LC PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S., ÁRBITRO ÚNICO: DR. CARLOS ARTURO LÓPEZ BOTERO)** Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEBAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL RADICADO No. 66001221300020260009200.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 17 DE JULIO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 17 DE JULIO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

